



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Monitor Fitosanitario



5 de enero de 2024



DIRECCIÓN EN JEFE

Monitor Fitosanitario

Contenido

Argentina: Finaliza Emergencia Fitosanitaria por *Ceratitis capitata* en Cinco Saltos, provincia de Río Negro..... 2

EUA: Se renueva la cuarentena de la mosca linterna con manchas (*Lycorma delicatula*), en Connecticut. 3

Argentina: Nueva detección del *Tomato brown rugose fruit virus* en la provincia Entre Ríos. 4

México: Primer reporte científico de *Cactophagus spinolae* en Guerrero, detectado en pitahaya. 5



DIRECCIÓN EN JEFE



Argentina: Finaliza Emergencia Fitosanitaria por *Ceratitis capitata* en Cinco Saltos, provincia de Río Negro.



C. capitata. Créditos: Daniel

El 5 de enero de 2024, el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) de Argentina, notificó oficialmente la finalización de la Emergencia Fitosanitaria por la Mosca del Mediterráneo (*Ceratitis capitata*), en Cinco Saltos, provincia de Río Negro.

La notificación fue realizada mediante la Resolución RESOL-2024-7-APN-PRES#SENASA, emitida en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Se señala que, con base en el modelo de grados-día utilizado por el SENASA para estimar los ciclos biológicos del insecto, el 30 de noviembre de 2023 se cumplió el ciclo respectivo al trampeo intensivo primaveral, período requerido para determinar la erradicación de la plaga y la finalización de la emergencia fitosanitaria en el área regulada de la ciudad Cinco Saltos.

Finalmente, se indica que la Resolución referida entra en vigor a partir de su publicación.

En el contexto nacional, *C. capitata* está incluida en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se encuentra bajo vigilancia epidemiológica específica en todo el país.

Referencia:

Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) (5 de enero de 2024). Resolución RESOL-2024-7-APN-PRES#SENASA. Boletín Oficial de la República Argentina.

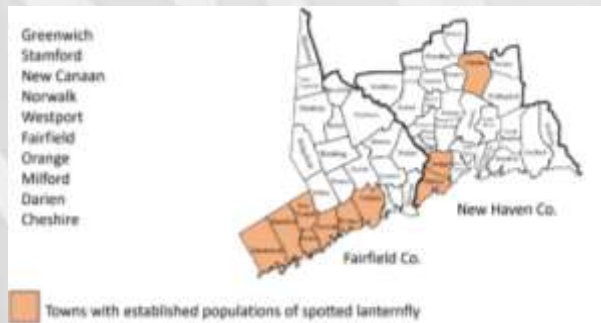
<https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/301646/20240105>



DIRECCIÓN EN JEFE



EUA: Se renueva la cuarentena de la mosca linterna con manchas (*Lycorma delicatula*), en Connecticut.



Mapa de áreas reguladas. Fuente: CAES.

El 5 de enero de 2024, la Estación Agrícola Experimental de Connecticut (CAES), adscrita al gobierno de dicho estado de EUA, notificó la renovación de la cuarentena de la mosca linterna con manchas (*Lycorma delicatula*), en su territorio.

Como antecedente, se refiere que, entre 2020 y 2023, se registraron múltiples poblaciones establecidas de *L. delicatula* en los condados de Fairfield, Hartford, Litchfield, Middlesex, New Haven y New London, y se han detectado especímenes en numerosas localidades del estado.

Al respecto, se señala que, en julio de 2021, se emitió un Aviso de Orden de Cuarentena de *L. delicatula*; sin embargo, su vigencia terminó el 31 de diciembre de 2021. Por lo que, considerando que la plaga continúa dispersándose y representa una amenaza significativa para la agricultura (incluidos viñedos, huertos de otros frutales y viveros), los bosques y las zonas residenciales de Connecticut, el CAES ha emitido (el 3 de enero de 2023) un nuevo Aviso de Orden de Cuarentena. Dicho documento establece medidas y acciones fitosanitarias encaminadas a contener a la plaga, tales como: áreas reguladas, artículos de riesgo, requisitos para la movilización de estos últimos, exenciones especiales (p. ej. en el caso de uso de material vegetal investigación o cooperación con autoridades federales) y sanciones ante incumplimiento.

Finalmente, se indica que el periodo de vigencia del actual Aviso de Orden de Cuarentena comprende del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, tras lo cual, la cuarentena podrá ser renovada, rescindida o reemplazada.

En el contexto nacional, *L. delicatula* se encuentra bajo vigilancia epidemiológica general en 29 entidades federativas.

Referencia:

Estación Agrícola Experimental de Connecticut (CAES) (5 de enero de 2024). State of Connecticut; Spotted lanternfly, Notice of Order of Quarantine. <https://portal.ct.gov/-/media/CAES/CAPS/SLF-CT-Quarantine-and-Guidelines-Renewal.pdf> <https://portal.ct.gov/CAES-SLF>
<https://www.floraldaily.com/article/9589550/us-caes-renews-the-spotted-lanternfly-quarantine-for-connecticut/>



DIRECCIÓN EN JEFE



Argentina: Nueva detección del *Tomato brown rugose fruit virus* en la provincia Entre Ríos.



Imagen: SENASA.

El 4 de enero de 2024, el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) de Argentina, notificó una nueva detección del *Tomato brown rugose fruit virus* (ToBRFV), en un campo de cultivo de la colonia Belgrano, ubicada en departamento Federación de la provincia Entre Ríos.

Como antecedente, se refiere que, en julio de 2023, el SENASA declaró Alerta Fitosanitaria para todo el territorio nacional, tras el primer

reporte del ToBRFV.

Se señala que, a partir de encuestas realizadas en los departamentos de Federación, Concordia, Villaguay y Paraná, se identificó (mediante análisis realizados en el laboratorio oficial de referencia del SENASA) al ToBRFV en una sola muestra, colectada en la plantación referida (la cual presentaba sintomatología típica del virus). Derivado de lo anterior y a fin de prevenir la dispersión del fitopatógeno, se dispuso: mantener en aislamiento el sitio del hallazgo; intensificar los muestreos en el área circundante; aplicación de rigurosas medidas de higiene y desinfección de herramientas e implementos.

Finalmente, se destaca que el SENASA trabaja junto con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y el Instituto Nacional de Semillas (INASE) de Argentina, así como con productores, para prevenir y controlar el ToBRFV.

En el contexto nacional, el ToBRFV no está incluido en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria; sin embargo, en años pasados se realizó vigilancia del mismo en el estado de Michoacán.

Referencia:

Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) (3 de enero de 2024). Entre Ríos: Detección de virus rugoso del tomate en una plantación de Colonia Belgrano. <https://www.argentina.gob.ar/noticias/entre-rios-deteccion-de-virus-rugoso-del-tomate-en-una-plantacion-de-colonia-belgrano>



DIRECCIÓN EN JEFE



México: Primer reporte científico de *Cactophagus spinolae* en Guerrero, detectado en pitahaya.



Larva y adulto de *C. spinolae* alimentándose de pitahaya. Créditos: Araceli Chino Cantor.

En la revista científica *Chilean Journal of Agricultural & Animal Sciences* (número de diciembre de 2023), investigadores de distintas instituciones de México, publicaron el primer reporte del picudo del nopal en el estado de Guerrero (detectado en pitahaya), lo que amplía su rango de distribución geográfica de este insecto, en el país.

Se señala que larvas y adultos de *C. spinolae* fueron encontradas alimentándose y causando daños en tallos, tejido vascular, botones florales y frutos de pitahaya (*Selenicereus undatus*), en plantas de esta cactácea ubicadas en el área urbana de la localidad de Los Amates, municipio de Tixtla de Guerrero (17°35'11.8" N, 99°23'7.24236" W; 1,356 msnm). La identificación taxonómica de los especímenes se realizó en la Facultad de Ciencias en Agrotecnología de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Finalmente, se recomienda mayor investigación para determinar la incidencia y daños del insecto, tanto en áreas cultivadas como en zonas urbanas.

Referencia:

Vargas Madriz, H. (diciembre de 2023). First report of cactus weevil (*Cactophagus spinolae* Gyllenhal) (Coleoptera: Curculionidae) feeding on pitahaya (*Selenicereus undatus*)(haw) D. R. Hunt (Cactaceae) in Guerrero, Mexico. *Chilean Journal of Agricultural & Animal Sciences* 39(3): 386-391. <https://doi.org/10.29393/CHJAA39-34FRHA40034>